

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



11 de abril de 2008

VIII Legislatura

Núm. 2

SUMARIO

CONFIANZA PARLAMENTARIA

INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- 8-08/INVE-000001, Resolución de la Presidencia de la Cámara por la que se propone como candidato a Presidente de la Junta de Andalucía al Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González 3
- 8-08/INVE-000001, Convocatoria y ordenación del debate de la sesión de investidura del candidato, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, como Presidente de la Junta de Andalucía 3

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

MESA DE LA CÁMARA

- 8-08/AEA-000002, Delegación en la Excma. Sra. Presidenta del Parlamento de la representación de la Mesa prevista en el artículo 19.5 del Reglamento de la Cámara 4

GRUPOS PARLAMENTARIOS

- Constitución y composición del Grupo Parlamentario Socialista 4
- Constitución y composición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía 5
- Constitución y composición del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía 6

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 8-08/AEA-000001, Ratificación del nombramiento de don José Antonio Víboras Jiménez como Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía 6

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8-08/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el período comprendido entre los días 1 de enero y 2 de abril de 2008 7

CONFIANZA PARLAMENTARIA

INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

8-08/INVE-000001, Resolución de la Presidencia de la Cámara por la que se propone como candidato a Presidente de la Junta de Andalucía al Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González

Orden de publicación de 9 de abril de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en relación con el artículo 138.1 del Reglamento de la Cámara, la Presidencia del Parlamento de Andalucía, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los partidos o grupos políticos con representación parlamentaria,

HA RESUELTO

Proponer al Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González como candidato a Presidente de la Junta de Andalucía.

8-08/INVE-000001, Convocatoria y ordenación del debate de la sesión de investidura del candidato, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, como Presidente de la Junta de Andalucía

Orden de publicación de 9 de abril de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Presidencia, oída la Mesa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 72.1 y 137 del Reglamento de la Cámara, en relación con lo establecido en el artículo 118 del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

HA RESUELTO

Convocar el Pleno del Parlamento de Andalucía, en su salón de sesiones, a fin de celebrar el Debate de Investidura del candidato, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, como Presidente de la Junta de Andalucía, con la ordenación que a continuación se especifica:

La sesión comenzará el día 16 de abril a las 12.00 horas, dándose lectura, por un Secretario o una Secretaria, a la Resolución de la Presidenta del Parlamento por la que se propone como candidato a Presidente de la Junta de Andalucía al Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González.

A continuación el señor candidato expondrá, sin limitación de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitará la confianza de la Cámara.

Finalizada la exposición por el Sr. candidato, la Presidenta del Parlamento suspenderá la sesión hasta el día 17 de abril de 2008 a las 10.30 horas, comenzando con la intervención de los grupos parlamentarios por un tiempo de treinta minutos cada uno, según el orden que se especifica:

1º. Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

2º. Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

3º. Grupo Parlamentario Socialista.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 5º del artículo 138 R.C., el candidato propuesto deberá contestar individualmente a cada interviniente, quien tendrá derecho a réplica por diez minutos. En cualquier caso, el candidato podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicite.

En todo caso, corresponde al candidato cerrar el debate.

Por lo que se refiere a la votación, y de acuerdo con lo establecido en el número 6 del artículo 138 R.C., la Presidenta de la Cámara, en atención al desarrollo del debate, fijará con suficiente antelación la hora en que se llevará a efecto la votación, la cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 91.2 R.C., será pública por llamamiento. A su vez el llamamiento, de acuerdo con lo establecido en el citado precepto reglamentario, se realizará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por el diputado o la diputada cuyo nombre sea sacado a suerte, votando al final los miembros del Consejo de Gobierno que sean diputados y los miembros de la Mesa del Parlamento.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

MESA DE LA CÁMARA

8-08/AEA-000002, Delegación en la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de la representación de la Mesa prevista en el artículo 19.5 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de abril de 2008
Orden de publicación de 8 de abril de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El artículo 19 del Reglamento de la Cámara señala las causas de la pérdida de la condición de diputado. En su apartado 5 se dispone que la renuncia del diputado habrá de ser presentada personalmente ante la Mesa del Parlamento.

En consecuencia, y en orden a la simplificación de dicha tramitación, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 7 de abril de 2008,

HA ACORDADO

1. Delegar en la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía la representación de la Mesa de la Cámara, prevista en el artículo 19.5 del Reglamento.

2. Facultar a la Excm. Sra. Presidenta, o en su caso al Ilmo. Sr. Letrado Mayor, para iniciar la tramitación oportuna, una vez cumplidos los trámites previstos en el apartado primero del presente acuerdo, ante la Junta Electoral correspondiente, en orden a la proclamación como diputado de la Cámara del candidato, o en su caso del suplente, de la misma lista en la que figuraba el renunciante, atendiendo a su orden de colocación.

3. Tanto de la renuncia del diputado como del acta de comparecencia del mismo ante la Excm. Sra. Presidenta ratificando su renuncia, así como de las actuaciones previstas en el apartado segundo del presente acuerdo, se dará cuenta a la Mesa de la Cámara en la primera sesión ordinaria que celebre la misma.

GRUPOS PARLAMENTARIOS

Constitución y composición del Grupo Parlamentario Socialista

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de abril de 2008
Orden de publicación de 8 de abril de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2008, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 56 diputados del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo Parlamentario Socialista, y comunican los cargos directivos del mismo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, a tenor de lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, manifiestan su voluntad de formar parte y constituir el Grupo Parlamentario Socialista, cuyo Presidente y Portavoz será D. Manuel Gracia Navarro y Portavoz Adjunta Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno.

DIPUTADOS

D. Martín Soler Márquez.
Dña. Fuensanta Coves Botella.
D. Juan Antonio Segura Vizcaíno.
Dña. M^a Pilar Navarro Rodríguez.
D. Manuel García Quero.
D. Manuel Chaves González.
Dña. Bibiana Aido Almagro.
D. Luis Pizarro Medina.
Dña. Regina Cuenca Cabeza.
D. José Luis Blanco Romero.
Dña. María Cózar Andrades.
D. Antonio Fernández García.
Dña. Raquel Arrenal Catena.
D. José Antonio Grifán Martínez.
Dña. María Isabel Ambrosio Palos.
D. Rafael Velasco Sierra.
Dña. María Araceli Carrillo Pérez.
D. Manuel Gracia Navarro.
Dña. Fátima Ramírez Cerrato.
Dña. M^a Teresa Jiménez Vílchez.

D. Francisco José Álvarez de la Chica.
 Dña. Clara Eugenia Aguilera García.
 D. Ángel Javier Gallego Morales.
 Dña. María José López González.
 D. José García Giralte.
 Dña. María Cinta Castillo Jiménez.
 D. Mario Jesús Jiménez Díaz.
 Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno.
 D. Isaías Pérez Saldaña.
 Dña. Susana Rivas Pineda.
 D. José Juan Díaz Trillo.
 Dña. María del Mar Moreno Ruiz.
 D. Gaspar Zarrías Arévalo.
 Dña. Micaela Navarro Garzón.
 D. Francisco Vallejo Serrano.
 Dña. Ana María Tudela Cánovas.
 D. Fidel Mesa Ciriza.
 Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez.
 Dña. Rosario Torres Ruiz.
 D. Juan Paniagua Díaz.
 Dña. María Luisa Bustinduy Barrero.
 D. Paulino Plata Cánovas.
 Dña. Isabel Muñoz Durán.
 D. Luciano Alonso Alonso.
 Dña. Dolores Blanca Mena.
 D. José Antonio Viera Chacón.
 Dña. María Jesús Montero Cuadrado.
 D. José Caballos Mojeda.
 Dña. Susana Díaz Pacheco.
 D. Antonio Núñez Roldán.
 Dña. Evangelina Naranjo Márquez.
 D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.
 Dña. Verónica Pérez Fernández.
 D. Fernando Martínez Vidal.
 Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado.
 D. José Muñoz Sánchez.

Sevilla, 4 de abril de 2008.
 El Portavoz del G.P. Socialista,
 Manuel Gracia Navarro.

Constitución y composición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de abril de 2008
 Orden de publicación de 8 de abril de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2008, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la

Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 47 diputados del Partido Popular, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y comunican los cargos directivos del mismo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de la Cámara, comunican su constitución como Grupo Parlamentario.

El Grupo actuará bajo la denominación de *Grupo Popular de Andalucía* y su organigrama es el siguiente:

Presidente: Javier Arenas Bocanegra.

Portavoz: Esperanza Oña Sevilla.

Portavoces adjuntos: Jorge Ramos Aznar y Ana M^a Corredera Quintana.

DIPUTADOS

Javier Arenas Bocanegra.

Esperanza Oña Sevilla.

Jorge Luis Ramos Aznar.

Ana María Corredera Quintana.

María del Carmen Crespo Díaz.

José Enrique Fernández de Moya Romero.

Carlos Rojas García.

María Dolores Calderón Pérez.

Antonio Sanz Cabello.

María José García-Pelayo Jurado.

Patricia del Pozo Fernández.

Antonio Torres López.

José Luis Aguilar Gallart.

Aránzazu Martín Moya.

José Cara González.

Rosalía Espinosa López.

José Loaiza García.

Amelia Palacios Pérez.

M^a del Carmen Pedemonte Quintana.

Eva Martín Pérez.

Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

M^a Jesús Botella Serrano.

José Antonio Nieto Ballesteros.

Salvador Fuentes Lopera.

Rafaela Obrero Ariza.

Bartolomé Madrid Olmo.

Santiago Pérez López.

M^a del Carmen Reyes Ruiz.

Antonio Ayllón Moreno.

Carolina González Vigo.

Pedro Rodríguez González.

María Sacramento Villegas.

José Luis Rodríguez Domínguez.

M^a Dolores López Gabarro.

Juan Pizarro Navarrete.

Ángeles Isac García.

Francisco Armijo Higuera.

Antonio Garrido Moraga.
 Francisco Ignacio Delgado Bonilla.
 M^a Ángeles Muñoz Uriel.
 Francisco Javier Oblaré Torres.
 Ana María Rico Terrón.
 Juan Ignacio Zoido Álvarez.
 Alicia Martínez Martín.
 José Luis Sanz Ruiz.
 Jaime Raynaud Soto.
 Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2008.
 El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
 Javier Arenas Bocanegra.
 La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
 Esperanza Oña Sevilla.

Constitución y composición del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de abril de 2008
Orden de publicación de 9 de abril de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2008, de conformidad

con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 6 diputados de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y comunican los cargos directivos del mismo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Quienes suscriben el presente escrito constituyen el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), habiéndose acordado las siguientes responsabilidades:

Portavoz: Diego Valderas Sosa.
 Portavoz adjunto: Pedro Vaquero del Pozo.

DIPUTADOS

Diego Valderas Sosa.
 Pedro Vaquero del Pozo.
 José Antonio Castro Román.
 Ignacio García Rodríguez.
 José Manuel Mariscal Cifuentes.
 Juan Manuel Sánchez Gordillo.

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2008.
 El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
 Diego Valderas Sosa.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

8-08/AEA-000001, Ratificación del nombramiento de D. José Antonio Víboras Jiménez como Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de abril de 2008
Orden de publicación de 7 de abril de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 32.2 del Reglamento de la Cámara, en concordancia con lo

previsto en el artículo 8 del vigente Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la Presidencia de la Cámara, la Mesa, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2008,

HA ACORDADO

Ratificar en el cargo de Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía a don José Antonio Víboras Jiménez.

Sevilla, 7 de abril de 2008.
 La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
 Fuensanta Coves Botella.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8-08/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el período comprendido entre los días 1 de enero y 2 de abril de 2008

Orden de publicación de 8 de abril de 2008

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS CONOCIDOS Y TRATADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 1 DE ENERO Y 2 DE ABRIL DE 2008

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de que durante el período arriba citado celebró las siguientes sesiones, conoció los asuntos y adoptó los acuerdos que se citan:

En su sesión del día 4 de enero acordó desestimar las siguientes solicitudes de convocatoria de sesiones extraordinarias, al haber sido rechazadas por mayoría de votos contrarios:

– Sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la sentencia contra periodistas del Diario *El Mundo*, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– Sesión extraordinaria de Comisión con idéntico orden del día al antes citado, a petición de los tres Grupos Parlamentarios asimismo mencionados.

– Sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la situación en la Bahía de Algeciras por los vertidos procedentes del buque *New Flame*, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– Sesión extraordinaria de Comisión con idéntico orden del día al antes citado, a petición de los tres Grupos Parlamentarios asimismo mencionados.

En su sesión del día 28 de enero acordó desestimar la solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía para que se pronunciara sobre las declaraciones del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda referidas a la cuantificación de la deuda histórica, y determinara la procedencia de que compareciera en la misma, al respecto, el Consejo de Gobierno, al haber sido rechazada por mayoría de votos contrarios.

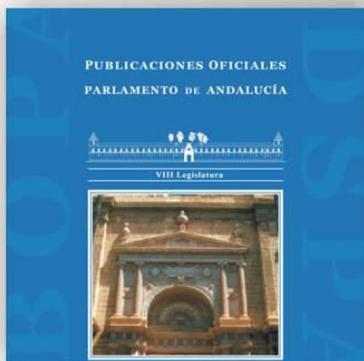
En su sesión del día 18 de febrero acordó desestimar la solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía y Andalucista para que analizara la situación creada en la Bahía de Algeciras por la contaminación producida por el buque *New Flame*, así como para que determinara la procedencia de que compareciera en la misma el Consejo de Gobierno, al haber sido rechazada por mayoría de votos contrarios.

Sevilla, 2 de abril de 2008.

La Presidenta de la Diputación Permanente,
María del Mar Moreno Ruiz.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

formatos digitales



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

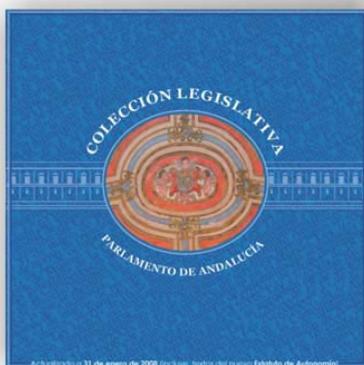
Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00



Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correos electrónicos:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es

PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

